

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre tramos de riesgo de accidente en las carreteras de la provincia de Burgos.

Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

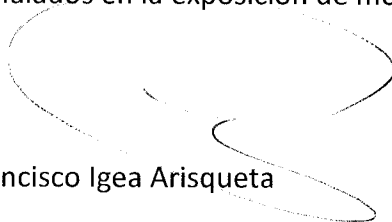
El Informe EuroRAP analiza el riesgo de las vías que forman la Red de Carreteras del Estado teniendo en cuenta la evaluación de los siniestros durante los tres últimos años, su gravedad y su relación con las características de la vía. El resultado se estructura según un "Índice de Riesgo", definido como el número de accidentes mortales y graves ocurridos en un tramo por cada 1.000 millones de vehículos/kilómetro.

En la provincia de Burgos, los tramos de riesgo son los siguientes:

- N-122 entre los puntos kilométricos 251,2 y 264,8.
- N-234 entre los puntos kilométricos 408,4 y 436,6.
- N-234 entre los puntos kilométricos 436,6 y 464,8.
- N-623 entre los puntos kilométricos 4,3 y 12,4.
- N-627 entre los puntos kilométricos 60,6 y 77,1.
- N-629 entre los puntos kilométricos 23,1 y 33,7.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno el estado de los tramos señalados en la exposición de motivos?
2. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para mejorar la seguridad vial y/o para mantenimiento en los tramos señalados en la exposición de motivos?
3. Concretamente, ¿qué inversiones ha llevado a cabo el Gobierno para mejorar la seguridad vial y/o para mantenimiento en los tramos señalados en la exposición de motivos en 2018?
4. ¿Qué inversiones piensa llevar a cabo el Gobierno para mejorar la seguridad vial y/o para mantenimiento en los tramos señalados en la exposición de motivos en 2019?



Francisco Igea Arisqueta

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos